

viernes, 28 de julio de 2017

La Policía Local de Aracena incauta una plantación de marihuana en una inspección rutinaria de licencia urbanística



[p://www.aracena.es/export/sites/aracena/es/.galleries/Noticias-julio-2017/incautacion-plantas-marihuana.jpg](http://www.aracena.es/export/sites/aracena/es/.galleries/Noticias-julio-2017/incautacion-plantas-marihuana.jpg)

Agentes de la Policía Local de Aracena han incautado una plantación de marihuana en el municipio, así como los útiles para su cultivo.

Los hechos ocurrieron el 19 de julio, mientras los agentes realizaban las labores inherentes a su cargo de vigilancia y control de las licencias urbanísticas de las obras que se llevan a cabo en la localidad. Los agentes, al comprobar varias obras en una calle del municipio, percibieron un fuerte olor de lo que pudiera ser marihuana en una de las viviendas objeto de inspección. Así, los agentes procedieron a entrevistarse con el propietario de la vivienda que fue informado de la normativa legal sobre la tenencia y el cultivo ilícito de sustancias estupefacientes. A continuación, los agentes le retiraron la plantación así como los útiles de que el individuo disponía para su cultivo. El vecino ha sido puesto a disposición judicial para la investigación de los hechos.